**MINISTERIO DE JUSTICIA**

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

NOTA UOC Nº...876.../2014

Asunción, 08 de agosto de 2014.-

**Abg. Santiago Jure**, Director Nacional
Dirección Nacional De Contrataciones Públicas
Presente:

Me dirijo a Usted, con el objeto de realizar aclaración sobre la formalización de Contratos referente a la adjudicación de la Licitación por Concurso de Ofertas **N° 07/2014 "ADQUISICION DE TINTAS Y TONER", ID 269.303**

- El no cumplimiento con el plazo para formalizar el Contrato establecido en el Decreto N° 7.434/11 en su Art 34°, se encuentra justificada en la Nota de fecha 07/08/2014 de la Dirección Gral. de Gabinete, en la cual informan la necesidad de contar con las tintas y tóner, de suma importancia para el normal desarrollo de actividades del Ministerio de Justicia, en especial del Registro Civil, amparado en la excepción establecido en el mismo Art. último párrafo, que al respecto dice cuanto sigue: ***"Exceptuase los casos en que, por motivos de urgencia debidamente justificados, por escrito y bajo su responsabilidad, las Convocantes requieran la emisión del Código de Contratación en un plazo menor".***

Se adjunta Nota de Dirección de Gabinete.

Sin otro particular me despido de Usted muy atentamente.

MINISTERIO DE JUSTICIA Y TRABAJO
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES
U.O.C.

**Abg. Mariana Bergonzi**
Directora de Contrataciones



Avda. Gaspar Rodríguez de Francia esq. EE.UU.
Teléfono: (021) 447.010 / 493.209 R.A.
Asunción – Paraguay

MINISTERIO DE JUSTICIA

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Asunción, 07 de agosto del 2014

Señora
**Abg. Mariana Bergonzi, Directora**
**Dirección de Contrataciones**
**Ministerio de Justicia**
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a fin de solicitar en CARÁCTER DE URGENCIA la firma del contrato de provisión de Tinta y Toner, recientemente adjudicada por Resolución N° 527 del 24 de julio de 2014.

La adjudicación mencionada corresponde al Concurso Publico 07/2014 para artículos de oficina. Es menester destacar, que las provisiones de Tinta y Toner son de vital importancia para el normal desarrollo de actividades del Ministerio de Justicia, en especial del Registro de Estado Civil, a cargo del Abg. Jose Cogliolo.

Se ruega realizar los tramites a los efectos que en la brevedad posible se pueda firmar el contrato para su ejecución correspondiente. Reitero que la solicitud es en **carácter de URGENTE**.

Sin otro particular, le saludo atentamente.-

**Weldon Walter Black Zaldivar**
**Director de Gabinete**
**Ministerio de Justicia**

MINISTERIO DE JUSTICIA Y TRABAJO
DIRECCIÓN GENERAL DE GABINETE

URGENTE

DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES
REMITIDO A:

- Departamento de Programación
- Departamento de Convocatoria
- Adjudicación y Formalización de
- Unidad de Seguimiento de Ejecución
- Asesoría Técnica en Materia de
- Dirección Nacional de Obras Penitenciarias
- Asesoría Administrativa
- Dirección Financiera
- Unidad Financiera
- Otros:.....

Abg. INGRID LEON
Jefa de Evaluación U.O.C
7-8-14



MINISTERIO DE JUSTICIA Y TRABAJO
Dirección de Contrataciones
Recibido N° 1.499
Hora: 9:15 7-08-14
Recibido por: Alicia Pinto
Firma: